



Municipalidad de Santiago de Surco

ACUERDO DE CONCEJO No. 117-2007-ACSS.
Santiago de Surco, 28 de noviembre del 2007

EL TENIENTE ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO:

VISTO: En Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, el Dictamen N° 002-2007 de la Comisión Especial de la "Orden Santiago Apóstol" de la Municipalidad de Santiago de Surco y el Acuerdo de Concejo N° 96-96-ACSS de Creación de la Condecoración "ORDEN SANTIAGO APOSTOL" de la Municipalidad de Santiago de Surco; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 96-96-ACSS del 11 de julio de 1996, se aprobó la Creación de la Condecoración "ORDEN SANTIAGO APOSTOL" de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, el Concejo Municipal de Santiago de Surco, en atención a la propuesta presentada mediante el Dictamen N° 002-2007 por la Comisión "ORDEN SANTIAGO APOSTOL", para la designación de personalidades a ser condecoradas con la Medalla Cívica de la referida Orden, con ocasión del 78° Aniversario de Creación del Distrito de Santiago de Surco;

Que, mediante el Artículo Tercero del Acuerdo de Concejo No 92-2007- ACSS de fecha 31 de octubre del 2007, se encargo al Teniente Alcalde señor Gonzalo Antonio Martín Gambirazio Marquina el despacho de la Alcaldía, desde el 16 de noviembre al 03 de diciembre del 2007;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único del Reglamento de la Condecoración "ORDEN SANTIAGO APOSTOL", aprobado por Decreto de Alcaldía N° 007-2000-MSS, publicado el 17 de diciembre del 2000, el Concejo Municipal luego de evaluar las propuestas y sometida a votación se adoptó por **UNANIMIDAD** con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, el siguiente:

ACUERDO:

Condecorar con **LA MEDALLA CÍVICA** de la "ORDEN SANTIAGO APOSTOL" con ocasión del 78° Aniversario de Creación del Distrito de Santiago de Surco, como homenaje póstumo a doña;

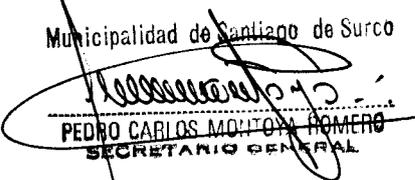
ELSA RAMIREZ DE RAMIREZ

Nacida 21 de junio, formada en la docencia y en el arte de la música en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en el Conservatorio Nacional. En el distrito de Santiago de Surco educó a muchas promociones de jóvenes estudiantes que manifiestan su aprecio y gratitud, dirigió a la agrupación coral "los Niños Cantores de Lima" del Colegio Hans Christian Andersen, laboró en diferentes centros educativos como las Grandes Unidades Escolares Mercedes Cabello y María Parado de Bellido, los Colegios Inmaculada, San José de Cluny, Señor de la Misericordia, Reina del Mundo, Nuestra Sra. de la Consolación, en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, donde dirigió coros y ejerció la docencia.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Municipalidad de Santiago de Surco


PEDRO CARLOS MONTAÑA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

JMDE/PCMR/ram

Municipalidad de Santiago de Surco


GONZALO GAMBIRAZIO MARQUINA
Teniente Alcalde Encargado de Alcaldía

